

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNITAT VALENCIANA

24595 *Resolución de la Consellería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, por la que se convoca la Licitación del expediente 2015/25/66, Redacción de proyectos de construcción para la definición de medidas correctoras del impacto acústico en las carreteras de la zona centro de la Comunitat Valenciana.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consellería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Asuntos Generales.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consellería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
 - 2) Domicilio: Alicante: Av. Aguilera, 1. Castellón: Av. del Mar, 16. Valencia: Ciutat Administrativa 9 d'Octubre-Torre 1, c/Castán Tobeñas, 77.
 - 3) Localidad y código postal: Alicante: 03007. Castellón: 12003. Valencia: 46018.
 - 4) Teléfono: Alicante: Tel. 965 936 812. Castellón: Tel. 964 358 121. Valencia: 961208155.
 - 5) Telefax: Fax: 961208501.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.cit.gva.es>, <http://www.contratacion.gva.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 07/09/2015.
 - d) Número de expediente: 2015/25/66.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Redacción de proyectos de construcción para la definición de medidas correctoras del impacto acústico en las carreteras de la zona centro de la Comunitat Valenciana.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Los indicados en el apartado anterior.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 9 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71318000-0.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa, en función de varios criterios.
 - d) Criterios de adjudicación: Los que se indican en la cláusula 5ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Valor estimado del contrato: 114.500,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 114.500,00 euros. Importe total: 138.545,00 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): Los licitadores quedan dispensados de la prestación de la garantía provisional de conformidad con el Acuerdo del Consell de 26-03-2010. No obstante, en caso de retirada injustificada de la oferta, éstos deberán indemnizar a la Administración por importe igual al 2% del presupuesto de licitación.. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores acreditarán su solvencia económica, financiera y técnica por los medios que se indican en la cláusula 6ª. Capacidad y solvencia de las empresas, del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 07/09/2015, hasta las 15:00 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: En los indicados en el punto 1, apartado c) Obtención de documentación e información.
 - 2) Domicilio: En los indicados en el punto 1, apartado c) Obtención de documentación e información.
 - 3) Localidad y código postal: En los indicados en el punto 1, apartado c) Obtención de documentación e información.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde el día siguiente al de la apertura de las proposiciones económicas.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Sobre 2 -documentación técnica, sobre 3 -documentación económica.
 - b) Dirección: Ciutat Administrativa 9 d'Octubre - Torre 1, c/ Castán Tobeñas, 77.
 - c) Localidad y código postal: Valencia - 46018.
 - d) Fecha y hora: Sobre 2: 17/09/2015, a las 12:45 horas. Sobre 3: 07/10/2015, a las 12:45 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de los adjudicatarios.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22/07/2015.

Valencia, 17 de julio de 2015.- La Consellera de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, M^a José Salvador Rubert.

ID: A150035670-1